ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ENCALADA AGRIENCALADA S. A.

CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIESISEIS

En el Cantón El Triunfo Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a lo Quince días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 15h00PM, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cdla. PLAYA SECA VIA AL PEDRERO KM. 4.5, se encuentran reunidos los señores: 1.- **CARLOS EDUARDO ENCALADA VILLACIS,** propietario de **(720)** acciones que representan el **90%** del capital social; **2.- KARINA JESSENIA VELASCO ANDALUZ,** propietario de **(80)** acciones, que representan el 10% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólares cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,** sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente el señor CARLOS EDUARDO ENCALADA VILLACIS y actúa en calidad de Secretario la Sra. KARINA JESSENIA VELASCO ANDALUZ, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015. 2.- Análisis y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015. 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00PM del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CARLOS EDUARDO ENCALADA VILLACIS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL

KARINA JESSENIA VELASCO ANDALUZ
SECRETARIO DE LA JUNTA